

Nombran nueva defensora del pueblo regional

Escrito por Redacción

Viernes, 13 de Septiembre de 2019 14:59 - Última actualización Viernes, 13 de Septiembre de 2019 15:14



A raíz de la reciente designación de Tonney Gene Salazar como Gobernadora (e) de las islas, el Defensor Nacional del Pueblo, Carlos Negret Mosquera, nombró como Defensora Regional a Carolin Stephens Steele, según la resolución 1239 del 12 de septiembre de 2019.

Este es el contenido de la Resolución:

Nombran nueva defensora del pueblo regional

Escrito por Redacción

Viernes, 13 de Septiembre de 2019 14:59 - Última actualización Viernes, 13 de Septiembre de 2019 15:14



Defensoría
del Pueblo

RESOLUCIÓN No. **1239**

Por la cual se asignan unas funciones.

EL DEFENSOR DEL PUEBLO,

en ejercicio de las facultades legales y en especial las conferidas en el Decreto 025 de 2014, y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No. **1238** del **12 SEP 2019**, le fue aceptada la renuncia del empleo de Defensor Regional, Código 0060, perteneciente al nivel directivo, adscrito a la Defensoría Regional de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, a la doctora **TONNEY GENE SALAZAR**, a partir del 12 de septiembre de 2019.

Que verificada la hoja de vida de la doctora **CAROLIN STEPHENS STEELE**, Profesional Especializado, Código 2010, Grado 17, adscrito a la Defensoría Regional de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, se constató que cumple requisitos para desempeñar el empleo de Defensor Regional, Código 0060, perteneciente al nivel directivo, adscrito a la Defensoría Regional de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Que conforme a lo anterior, se hace necesario asignar las funciones propias del cargo de Defensor Regional, Código 0060, perteneciente al nivel directivo, adscrito a la Defensoría Regional de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, a la doctora **CAROLIN STEPHENS STEELE**, quien en la actualidad desempeña el cargo de Profesional Especializado, Código 2010, Grado 17, adscrito a la misma regional, a partir del 12 de septiembre de 2019.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1. Asignar las funciones propias del cargo de Defensor Regional, Código 0060, perteneciente al nivel directivo, adscrito a la Defensoría Regional de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, a la doctora **CAROLIN STEPHENS STEELE**, portadora de la cédula de ciudadanía No. 40.985.508, quien en la actualidad desempeña el cargo de Profesional Especializado, Código 2010, Grado 17, adscrito a la Defensoría Regional de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, a partir del 12 de septiembre de 2019, de conformidad con la parte motiva de la presente resolución.

Artículo 2. La doctora **CAROLIN STEPHENS STEELE**, tendrá derecho a percibir la asignación salarial correspondiente al cargo de Defensor Regional, Código 0060, perteneciente al nivel directivo, adscrito a la Defensoría Regional de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, teniendo en cuenta lo dispuesto en el Artículo 18 de la Ley 344 de 1996.

Artículo 3. La presente resolución, rige a partir de la fecha de su expedición.

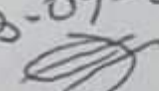
Comuníquese y cúmplase

12 SET. 2019

Dada en Bogotá, D.C.,


w/ **CARLOS ALFONSO NEGRET MOSQUERA**
Defensor del Pueblo

Proyecto: Diana G.
Revisó: Edgel G.
Sara M.

Recibido
13-09-2019

10:25